

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**40****FUENLABRADA**

## CONTRATACIÓN

**Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S. A.**

Anuncio de la Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, Sociedad Anónima, por el que se convoca procedimiento abierto de contratación para la adquisición de dos autobuses en el año 2017.

1. Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, Sociedad Anónima.
  - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - Obtención de documentación e información:
    - Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, Sociedad Anónima. Calle Eduardo Torroja, número 48, 28946 Fuenlabrada (Madrid). Teléfono: 916 975 212. Correo electrónico: emtf@emtf.es
    - “Perfil del contratante”:
      - <http://www.emtf.es/portal-de-transparencia/perfil-del-contratante>
  - Fecha límite de obtención de documentación: 24 de octubre de 2016, a las trece y treinta horas.
  - Número de expediente: PA03/16.
2. Objeto del contrato:
  - Tipo: suministros.
  - Descripción: suministro de dos autobuses a EMTF en el año 2017.
  - Plazo de entrega: 31 de mayo de 2017.
  - CPV: 34121100-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - Tramitación: ordinaria
  - Procedimiento: abierto
  - Criterios de adjudicación: los establecidos en el apartado 5 del pliego de condiciones particulares.
4. Valor estimado del contrato: 420.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 400.000 euros, IVA excluido.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: 12.000 euros.
  - Definitiva: 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Clasificación: no se exige.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en el apartado G del cuadro de características específicas.
8. Presentación de ofertas:
  - Fecha límite de presentación de ofertas: 24 de octubre de 2016, a las catorce horas.
  - Lugar de presentación: Departamento de Contratación EMTF, calle Eduardo Torroja, número 48, 28946 Fuenlabrada (Madrid).
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, contados a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Gastos de publicidad: serán asumidos por el adjudicatario, siendo el importe máximo que EMTF puede repercutir de 2.000 euros.



10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de septiembre de 2016.

Otras informaciones: por limitaciones de espacio, para obtener la información de este apartado pueden consultar el anuncio publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, que puede visitar a través de nuestra página web [www.emtf.es](http://www.emtf.es) (“perfil del contratante”).

Fuenlabrada, a 1 de septiembre de 2016.—El director-gerente, Rafael Santos Pérez.

(01/30.593/16)

